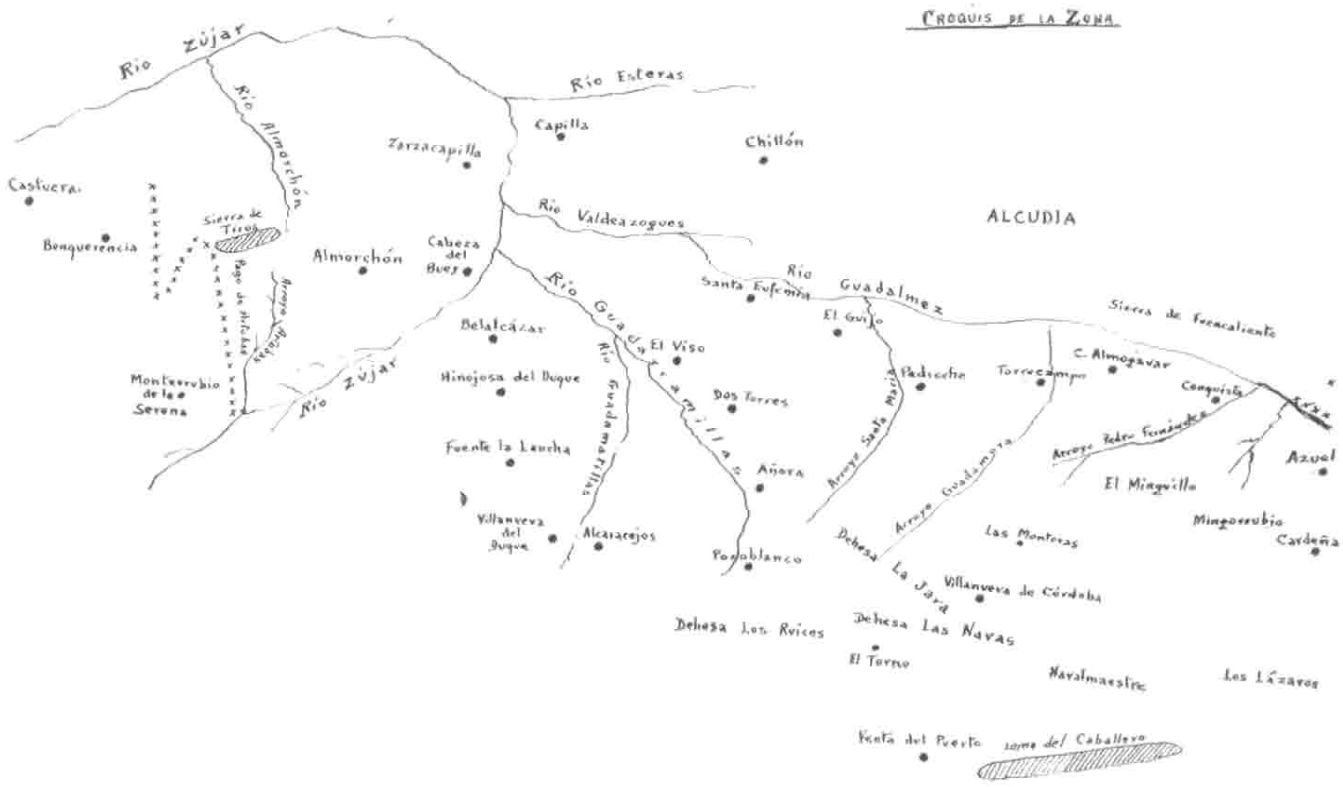

Alrededor de una tradición

LA REINA CAVA DE PEDROCHE

Por Juan OCAÑA TORREJON
(De la Real Academia de Córdoba)

Los moradores de Las Siete Villas de Los Pedroches vienen transmitiéndose de generación en generación cierta leyenda, con visos de fábula, sobre vieja residencia o habitanza en el pueblo matriz de Pedroche de una reina que llaman o apodan "Cava".

La cuentan en estos extremos:

Al ocurrir el desastre del rey godo don Rodrigo en la batalla del Guadalete, las mujeres que acompañaban a las fuerzas de dicho rey (1) entre las que figuraban las esposas e hijas de los Witizas, como también mencionan a la célebre Florinda de la leyenda toledana, buscaron estas mujeres refugio en un lugar apartado, oculto y abrupto, eligiendo para ello el viejo castillo de Pedroche (2), al que Morales Padilla (3) al relatar otra tradición de esta época y de pocos años anteriores, le denomina "Castillo de Piedra".

Exponen los vecinos de Los Pedroches, entre otros minuciosos detalles, como iusrificante de la estancia de una reina en su castillo, la existencia a las afueras del pueblo, en dirección oeste, de un pozo público que desde tiempo inmemorial llaman de "la reina Cava", añadiendo que este pozo, en la antigüedad, estaba comprendido en el recinto del palacio de expresada reina, cuyo inmueble situán a su lado, en donde hoy existe derruída edificación y de la que algunos de sus viejos muros suponen pertenecer a la época a que nos referimos.

En el deseo, o porque así fuera, de dar extensión territorial a este reino o féudo, se cuenta que la reina celebraba fiestas, no sólo en Pedroche, sino que también en sus campos, y dan como recuerdo de ello un pago situado a unos veinte kilómetros de Pedroche y siete de Villanueva de Córdoba, al sur de ésta, que lleva en la actualidad el nombre de "El Torno", venido, según cuentan, de que en aquella finca y en un lugar de ella, donde en la actualidad existen plantados simétricamente varios fresnos, celebraba torneos y otras fiestas, recibiendo por este motivo dicho nombre el lugar.

La finca, indudablemente, debió tener en tiempos pasados alguna resonancia, ya que en Villanueva de Córdoba existen dos calles con el nombre de "Torno Alta (hoy

Ramón y Cajal) y Baja". Ambas se inician en el viejo camino real de Pedroche a la campiña al atravesar a Villanueva.

Sin precisar grandes detalles, también se dice que era visitado por esta reina un pago, denominado hoy "Las Montoras", enclavado al norte de Villanueva de Córdoba y a distancia de un kilómetro. Para mejor localizar al lector estos lugares y otros que hemos de citar, adjuntamos un sencillo croquis de la zona.

Como es de suponer, las versiones son adornadas con detalles que claramente denuncian la fantasía del narrador.

No faltan datos, aunque débiles, para dar satisfacción a la leyenda, admitiendo la existencia de dicha reina y aún la de su reino, pues Alfonso VII el Emperador al conquistar estos campos en 1155 llega a titularse en algunos escritos "Rey de Pedroches"; y conjeturar que Alfonso VI tuvo con su amiga Jimena Núñez (4) una hija llamada Doña Elvira que casó con Ramón, conde de Tolosa, y que teniendo ambos un hijo, se le llamó Alfonso Jordán, por haber sido bautizado en el río de igual nombre.

Como en Pedroche existe la calle titulada "Doña Elvira" (5), y en Añora la de "Río Jordán", ambos nombres un tanto extraños en estos pueblos y sin serias referencias sobre sus orígenes, cabe preguntar: ¿Serán donados estos campos y plaza por Alfonso VII a la hermanastra? ¿El nombre de "reina Cava" se referirá a esta princesa, recordando el calificativo "cava" su origen bastardo? ¿Río Jordán, en Añora, tendrá relación con el hijo del conde de Tolosa?

Hay que consignar que aún existen en la toponimia de esta región otros recuerdos muy estimables a este respecto. Uno es la dehesa, que fue comunal de las siete villas, llamada "Navas del Emperador" (6) y que comprendería, seguramente los predios denominados hoy: Navas Altas y Bajas, Navalmilano, Navalonguilla y otros, encontrándose entre ellos "El Torno"; así como el pago "Vega de la Reina"; a su oriente la finca "Navalmaestre" y más allá "Loma del Caballero" (7) y Lázaros, que nos recuerdan las Ordenes Militares. La dehesa de los Ruices también comunal antiguamente, y el arroyo de Pedro Fernández, que pasa por Conquista, nos traen a la memoria a Fernán Ruiz (8) y a su hijo, nieto del Emperador, Pedro Fernández el Castellano, y hay otros nombres, propios de aquel tiempo, como los de los campos "Mingo Rubio", "Los Minguillos" o "Minguillo", etc., todos hacia el norte.

La posesión de estos campos, si la hubo, fue efímera, ya que según Ramírez de Arellano (9), en 1195 los ejércitos árabes que se batieron en Alarcos hicieron jornada en el castillo de Pedroche, por lo que pudiéramos achacar las coincidencias de los toponímicos a una aspiración de conquista, que sólo fue definitiva años más tarde y sin que constituyese en ningún caso reino o féudo.

La lectura de un trabajo del ilustre arabista don Félix Hernández Giménez, titulado "Buwab-Bued = Cabeza del Buey" (10) nos ha hecho relacionar cuanto en él consigna sobre Almorchón y Artobás con la leyenda de la "reina Cava", y pensar que acaso su verdadero origen y base la tenga en los hechos que narra, correspondientes a la época visigoda.

Nos dice que existen un camino y un arroyo llamados ambos Artobás, los que arrancando de la sierra de los Tiros, en dirección S. y SE., sirven de límite a los actuales términos municipales de Monterrubio de la Serena (11) y Cabeza del Buey y después entre los de este último pueblo y Benquerencia.

Es sabido que el monarca godo Ervigio era hijo de un expulsado de Bizancio, griego de naturaleza según Ambrosio de Morales y Menéndez Pidal, o de la dinastía de los reyes de Partos como indica Saavedra, el que es llamado por unos Ardavastus o Ardabasto por otros; pariente del rey Recesvinto y que fue considerado como "instruído en las artes palatinas" (12), casando con una princesa goda.

De su hija Cixilona, esposa de Egica, nació Witiza del cual, a su vez, los hijos que tan funesto renombre tienen por su comportamiento en la batalla del Guadalete. Estos se llamaron: Olemundo, Rómulo y Artobás (13) de cuyo último nombre supone tomó denominación el referido pago, y que aún conserva el camino y arroyo citados; porque estos príncipes haciendo valer sus servicios o traición pidieron, y las fueron concedidas tierras, correspondiendo a Artobás un predio situado entre el oriente y el occidente del Andalus, al parecer de la demarcación de Córdoba, donde vivía (14).

Difícil sería, por no decir imposible, el determinar los terrenos que abarcaban las donaciones hechas por los musulmanes a los hijos de Witiza, y aunque demandaron y obtuvieron los dominios de la corona que habían sido mero usufructo de los reyes, según determinaba el Fuero Juzgo l. V. t. l. 12 y se componían de tres mil metáreas (15); extensión no pequeña cuando después Abderramán I violó este tratado que Taric había firmado con los hijos de Witiza, por parecerle demasiado dilatada para un cristiano, incautándose de las tierras de Arrobás (16).

Ante estos datos acaso pueda pensarse en determinar los límites de este campo en lo que ha sido calificado como "una de las regiones más interesantes para el estudio de la prehistoria española y que se halla definida por la cuerda montañosa que desde Cabeza del Buey, atravesando las corrientes del Zújar y del Guadalmez, sigue a definir la barrera de separación de los valles de Alcudia y Los Pedroches, pasa al este de Fuencaliente y por las agrestes soledades del Jándula va a cortar por Despeñaperros la vía férrea de Madrid a Córdoba (17).

No estará demás recordar a este respecto que en virtud del Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, quedó constituída la provincia civil de Ciudad Real, integrándola también Chillón y Guadalmez, que lo eran de Córdoba y Almuradiel de la de Jaén (18); vieja pertenencia que no extraña, pues es sabido las divisiones antiguas de las tribus de nuestra patria eran muy parecidas a las de las diócesis u obispado actuales.

De todo ello no queda, que sepamos, otros recuerdos, que los nombres que menciona Hernández y que existe actualmente llamado Artobás, lugar agregado al municipio de Cabeza del Buey (19), quedando limitado a esta zona.

Aunque nada queda aclarado con estas líneas, que pueden sembrar confusiones, creemos puede existir una posibilidad de que en el viejo castillo de Pedroche habitase, aunque sólo fuese por tiempo corto o a temporadas, la familia de Artobás, o alguna concubina suya, de donde puede venir el llamarla "reina Cava", nombre que tanto interesa y preocupa a estos moradores, y que ella fuese la que celebrase aquellos torneos y fiestas.

La incógnita continúa, pero nosotros hemos querido recoger la tradición, porque como alguien ha dicho, ella es el gusano de seda que ha de hilar una primera materia de una tela riquísima.

Recojamos con mimo las tradiciones. Ellas pueden

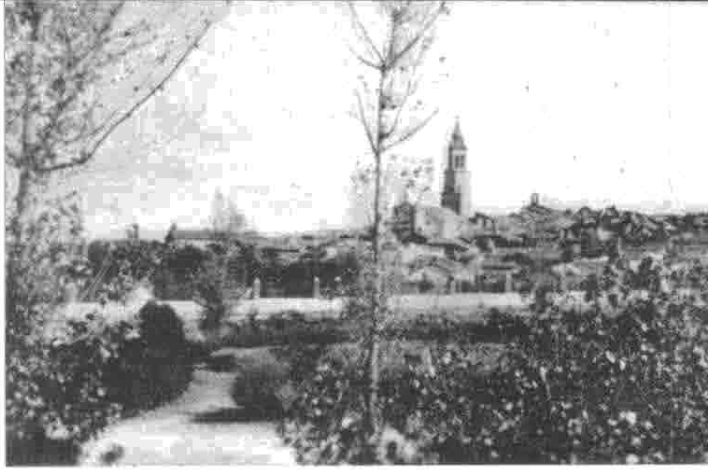

PEDROCHE (Córdoba).—Vista panorámica de la villa desde el Parque de El Salvador

ser indicio de algo básico que se nos oculta tras la fábula. En desentrañar su valor o misterio está en gran parte las dotes del historiador o investigador. Usemos de ellas con cuidado y acierto y no será difícil con ellos poner al desnudo lo que hoy se nos muestra como confusa, oculta y velada verdad histórica.

NOTAS

(1) En opinión de muchos autores los ejércitos visigodos se hacían acompañar en las guerras por sus mujeres y tesoros.

(2) En el semanario "La Lucha" que se publicaba en Pozoblanco en el año 1923, se insertó, en folletín, un romance de esta leyenda, en el que sin otro fundamento que la fantasía del autor, don Enrique Gasálbez, sitúa los amores del rey Don Rodrigo y Florinda la Cava en este castillo.

(3) *Historia de Córdoba.* Manuscrito del Ayuntamiento, libro III, cap. IX; tomado de Albucacen Abentaric, traducción de Miguel Luna.

(4) *Libro de las genealogías de los reyes. Memorias de las reinas católicas de España.* Flórez, Aguilar. Col. Crisol. Tomo I.

(5) Se dice, con más fundamento, que el nombre proviene de un miembro de la familia del Gran Capitán que habitó largas temporadas aquí, relacionadas con el convento de franciscanos que en 1509 se fundó y que quiso patrocinar Don Gonzalo.

(6) No puede pensarse en Carlos I, pues ya en el siglo XV se la menciona en escritos con este nombre.

(7) Entre ambos existe la finca Venta Velasco, de la cual Ramírez de las Casas Deza escribió: "En el cerro que dicen de los Añorones al SE. se han encontrado los cimientos de un edificio con algunas celdas que se conoce con el nombre de convento de los Templarios, a los que es posible que perteneciera". *Corografía de la provincia de Córdoba.*

(8) Véanse P. Flórez, obra citada, y El Tudense, página 106.

(9) *La batalla de Alarcos. Memorias Manchegas, históricas y tradicionales.* Año 1911.

(10) *Al-Andalus.* Volumen XXVIII, págs. 349 y sgs.

(11) Es tradicional que este pueblo fue fundado por los vecinos de Alcantarillas (Belalcázar), los que se trasladaron en masa con motivo de una epidemia.

(12) Sebastián de Salamanca así lo califica.

(13) Según el historiador árabe Ibn Albutsia. El autor de *Akhbar-Madchmúa* agrega otros dos Sigiberto y Opas. Otros autores hablan de Achila, que se proclamó rey en Tarragona y Narbona, habiéndose hallado a finales del pasado siglo una moneda con su busto y nombre. Véanse Dozy, tomo II y *Colección de Historias*, II.

(14) Ben-al-Cutia.

(15) Dozy, obra citada, tomo II, cap. II.

(16) Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, tomo II, cap. II, tomado de Ben-al-Cutia, fol. 15 v.

(17) A. Carbonell, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, número 21, año 1928.

(18) *Crónica general de la provincia de Ciudad Real.* Año 1865.

(19) Cabeza de Buey tiene los anejos de Aliso, Cabeza de Almagrera, Almorchón y Artobás, éste situado a una distancia de 8'500 kilómetros, con unos 15 edificios y otros grupos inferiores y diseminados.